

Informe de Actividades Agosto 2019

Chiquimula 30 de agosto de 2019 /

Señor

Juan Carlos Carias Estrada
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-548-2019-029
2. Nombre: Wilber Kenny Chang Castro
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a COCOSAN conformadas de la comunidad de Río Grande y San Nicolás del municipio de Quezaltepeque, en capacitación sobre las funciones y roles de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Soberanía Alimentaria y la Ventana de los mil días para el fortalecimiento de aprendizaje de sus miembros.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la séptima reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Quezaltepeque, realizando evaluación del Plan Operativo Anual de la COMUSAN con la participación de todos sus integrantes, evaluación de casos de niños con Desnutrición Aguda reportados por el Centro de Salud y presentación de Sala Situacional Municipal.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Mesa Interinstitucional Municipal de Alimentación Escolar en monitoreo del Plan de Alimentación Escolar a escuelas rurales y urbanas del municipio de Quezaltepeque en cumplimiento a Decreto 16-2017 LAE.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en levantamiento de información a las comunidades priorizadas de Río Grande, San Nicolás, Ojo de Agua La Garza, Charaguín, Estanzuela Arriba y Javillal; datos del Centro de Salud del municipio de Quezaltepeque para seguimiento de la Sala Situacional Municipal y evaluación de rangos críticos en el pleno de la COMUSAN.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en Categorización en los lugares poblados del municipio de Quezaltepeque y monitoreo de casos de niños reportados por el Centro de Salud con desnutrición aguda moderada y severa para toma de acciones institucionales para su pronta recuperación.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en participación en la octava reunión ordinaria de Comisión Municipal de Desarrollo del municipio de Quezaltepeque socializando el avance de acciones del Plan Operativo Anual de COMUSAN del 2019.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con equipo técnico de Monitores Municipales y Delegado Departamental en capacitación sobre el uso de la caja de herramientas como material de apoyo a capacitaciones o talleres en las diferentes comunidades.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1842 65568 2001

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 

Licda. Maira Ruano-Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-